

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.931

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 11 de diciembre de 1908



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Emilia Torcida de Gutiérrez que falleció el día 13 de diciembre de 1905

R. I. P.

Su esposo, don Vicente Gutiérrez; sus hijos, don Vicente, don Julián y don Andrés; hijas políticas, hermanas, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, á las diez y media, en la iglesia del pueblo de Peñacastillo, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 11 de diciembre de 1908.

campesinos pobres no pueden encender lumbre con leña, que no hallan en parte alguna, sino con palitroques de brezos y argomas, de espinos y matorrales de la sierra, que trabajosamente reúnen ahora donde antes cargaban carros de poda de robles y encinas para todo el año todos los vecinos.

Y este mal, pese á su bárbara testarudez, ellos le sufren por su propia culpa, no pudiendo tener derecho á quejarse de él. La falta de voluntad para el trabajo, la egoísta indiferencia con que piensan en el mañana, ha sido causa de que destierren las viejas costumbres de los plantíos anuales, que año tras año repoblaban los montes, y de los que se conservan en la mayor parte de la Montaña viveros cercados todavía; de manera que, como mientras se cantan himnos al árbol en las escuelas y se le dedican fiestas por los niños, los grandes persisten en su inconcebible resistencia á los plantíos de repoblación, muy decididos á que sea el Estado quien lo haga, esperándolo y exigiéndolo todo de la acción oficial, seguro es que á muchos, aunque pudiera venir el remedio, les llegará demasiado tarde.

Desde este «púlpito», pues, en el que el interés de nuestra provincia es nuestra única inspiración, dirigimos el presente llamamiento á los alcaldes todos de la provincia, encareciéndoles, una vez más, la necesidad de hacer obligatoria la repoblación forestal en sus respectivos términos. Estamos ahora en la época oportuna, y al ver venir las tremendas invernales y al acordarnos de la pobreza de algunas aldeas y de los hogares sin lumbre, no podemos menos de pensar en que, tanto así como la emigración de los hombres, que al cabo pueden volver, debe preocuparnos la terrible emigración de los árboles de la Montaña, que van desapareciendo de sus montes para no volver jamás á ellos, si no cambia el desastrosos sentido de nuestras gentes del campo.

Comentarios

Labor clerical

Unas cuantas almas piadosísimas, que se han propuesto purificar el ambiente espiritual en que vivimos, han encontrado la fórmula precisa, exacta, para combatir con éxito á la semilla del liberalismo maldito. Acaso las cabezas de estas señoras no hayan sido el horno propiciatorio donde tal monjugo ha tomado consistencia, pero sea de ello lo que fuere, es digno de notarse el acierto con que han sabido recoger las inspiraciones episcopales.

Esas andariegas beatas han comenzado á exhibir de bohardilla en piso y de casa en palacio, un documento católicamente visado, recabando firmas y adhesiones á lo que allí se promete. No se trata de celebrar una novena, ni de recaudar fondos para elevar un convento medio decentito, dada la penuria de ellos que padecemos en Santander; se trata sencillamente de que las almas dóciles á los mandatos de su director espiritual, no compren garbanzos en la tienda de ningún liberal, porque se ha descubierto que los garbanzos que venden los liberales serán más baratos, pero no pueden ser peores que los que expenden los comerciantes clericales. Y con los garbanzos se comprometen á no comprar ropa, ni zapatos, ni pasteles, ni aceite, ni pan, ni cosa alguna necesaria para la vida, mientras el comerciante que los expenda no haya probado suficientemente su santidad al Prelado, pudiendo exigirsele, en caso de duda, la cédula de comunión.

Dejamos á los interesados el cuidado de consultar si acción tan especial tiene su sanción en el Código; para nuestros efectos, nos bastará por hoy con avisar á nuestros lectores para que no se dejen sorprender, y, en el caso de que á su domicilio llegue una de esas comisiones, la traten con todos los miramientos que la calidad de su temperamento le permita.

Aunque, á decir verdad, no son esas damas culpables de tales metimientos. Si sus maridos, ó sus padres, ó sus hermanos, no estuvieran afiliados en el ejército del borreguismo nacional, tan celosas guardadoras de la ortodoxia del bacalao y de los garbanzos se dedicarían á criar á sus hijos, en vez de entregarlos á pechos mercenarios, ó en las labores propias del sexo, si no tienen hijos en que entretenerse. Pero mientras las señoras sigan vistiendo «chechura sastra», lo cual equivale á tanto como á decir que la virilidad ha cambiado de sexo, no podemos esperar nada de ese ejército de cabezas de familia que han depositado todos sus derechos en manos del clero, mientras éste conduce á sus mujeres á la batalla contra los comestibles heterodoxos.

Habría buena y mala prensa; de hoy más habrá buenos y malos garbanzos, buenas y malas cebollas, buenos y malos embutidos, pero su calificación no dependerá de su clase, sino de que los expenda un liberal ó un hijo de San Luis ó de San Estanislao de Kostka.

Brindamos al ABC las anteriores líneas, como un argumento irrefutable para su afirmación de que no existe el clericalismo en España.

POLANCO

El probo, laborioso é inteligente secretario municipal, don José Cuatrecasas, se encargó de dar la conferencia en la presente semana. La deliciosa disertación versó sobre «Administración municipal» y hubiera sido para el conferenciante un verdadero triunfo, si necesitara de él quien goza de generales simpatías, adquiridas por su acertada intervención en los asuntos municipales de los últimos años.

Con claridad y sencillez puso al alcance de todos lo que es Ayuntamiento, cómo se compone, desde el pueblo rural hasta el de Madrid; qué son juntas municipales, alcaldes de barrio, juntas administrativas; atribuciones é intervención de todos estos organismos, impuestos municipales, vecino, do-

miciliado y transunto, derechos y deberes de unos y otros, etcétera.

Para terminar, dedicó un himno á la educación é instrucción, animando á los adultos á que sigan recogiendo la semilla que se les facilita y de la que pronto, muy pronto, recogerán ópimos y sazonados frutos.

Uno mi más cordial felicitación á las muchachas que recibió.

J. F. V.



A VIÉRGOL

Reciba usted mi enhorabuena, Viérgol, por la campaña estólida de que están siendo objeto sus alegres y admirables *Bribonas*. Hubiera usted satirizado todo lo que se relaciona con lo más respetable y más sagrado de la fe religiosa, —á lo que usted, cristiano verdadero, justo respeto otorga—, y quizá no se hubiera indignado estas almas piadosas; pero eso de poner, amigo Antonio, en chispeante solfa á las extravagantes y ridículas damas de Estropajosa, que por ochenta duros y un hereje hacen la vista gorda á que triunfe el demonio, y hasta bailan los tientos, jubilosas, eso sí que es pecado horripilante y no se lo perdonan, diciendo que es montón de groserías é indecencias la obra.

Las mujeres cristianas, que son muchas, hondamente devotas, y de todos, de todos sus deberes fielmente observadoras, no se ven aludidas en la sátira por la razón muy obvia de que están muy en paz con su conciencia de excelentes católicas, y sabrán distinguir perfectamente lo que á su alma importa de lo que importa al mundanal deseo de posesión despiértica de todos los Poderes, de la santa religión á la sombra.

¡Bien haya la mujer que en su hogar sea honrada y religiosa y que á sus hijos á rezar enseñe ante la cruz del Gólgota, pero que, si ama á su marido, nunca su voluntad le imponga, contraria á sus políticos deberes, porque así lo deshonra! Muchas mujeres hay que de ese modo sensatamente obran, sin admitir extrañas ingerencias fatalmente insidiosas en su hogar, y en él reinan la ventura, la paz y la concordia, lo contrario que en casas en las cuales el fanatismo mora.

No satiriza usted á esas mujeres santas, en *Las Bribonas*, sino á esas beatonas ignorantes fanáticas é hipócritas, de las que hasta los curas están hartos por lo que les joroban continuamente con majaderías de almas escrupulosas; esas que, en todo adictas á los frailes, que aquí les sugestionan, hacen sufrir á toda la familia su intolerancia odiosa; ó esas otras que muestran indignadas á cada paso, contra las escólicas obras—inmorales, para ellas casi todas,— y del teatro huyen, sin perjuicio de que en Madrid ó en otras poblaciones, su espíritu recrean con las más escabrosas, que es lo mismo que hacen, con pretexto de que se encuentran solas, coreando los tientos, las beatísimas damas estropajosas.

Pero esa obra de usted, amigo Viérgol, graciosísima obra, á pesar de sermones y de críticas navega viento en popa y he visto en el Teatro, celebrándola, muchísimas señoras, bastantes hijos de San Luis y neos de los de mayor nota.

¡Conque repito á usted mi enhorabuena por la campaña estólida de que están siendo objeto sus alegres y admirables *Bribonas*!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

9 de diciembre, 1908.

¡Bendito sea Dios! No puede uno alabar á nadie. Había echado yo el resto bombardeando á nuestro Municipio por su largueza en lo que se refiere á enseñanza, cuando hete aquí que ayer mismo negó un puñado de pesetas al gran Cervantes para su monumento.

De oro se lo alzaría yo, y habría de parecerme escaso tributo, y más si anduviera tan sobrado de dinero y falta de letras como dicen que anda el Cabildo de Madrid.

Ni Cervantes ni Quevedo, hombres eminentísimos, geniales, profundamente religiosos, pero antifraileños, han alcanzado, á pesar de su mérito y su fama, el monumento que á su gloria corresponde. Y van transcurriendo los siglos sin que á esos preclaros hijos de Madrid se les haga justicia. ¡Pues ya es hora! Y he de advertir á nuestro excelentísimo Ayuntamiento que si él no la

satisface nombraremos otro bloquista, para que enaltezca la memoria de aquellos dos insignes varones á título de anticlericales, cuando menos.

Ya por multitud de manifestaciones autorizadas, sabemos que el bloque no se dirige contra la religión ni siquiera contra el clero secular; va únicamente á contener la excesiva ingerencia de frailes extranjeros en los negocios del Estado y en todos los órdenes de la vida, desde el que produce literatura hasta el que construye muebles ó compone licores con simples perjudiciales á la salud.

Conste que no hablo por cuenta mía, y que me atengo á los deberes del oficio, siendo una especie de gramófono repetidor de las cantatas ajenas. Yo soy el ruido y otros articulan los vocablos, vivificando mi fonética inexpressiva con su verbo elocuente.

En España hay muchos seres pensantes y muchísimos que tienen la dicha de perorar en público, interpretando lo que piensan los demás y aun lo que no han soñado en pensar siquiera. Yo no formo entre unos ni otros, y me resigno con ser cronista de esas ilustres groyes, á diario... Soy, pues, el eco y otros la voz; censurado á ellos, pero no á mí, si dicen cosas malas, espantosas, horrorendas...

No cabe duda de que la redención de los foros en Galicia disgustará á los perjudicados... ¡Pecaré si digo que los bloquistas están por la redención? Pues bien claramente lo han dicho en el mitin de Vigo celebrado ayer, según certifica el telégrafo. Y omito frases del socialista Dicenta, por temor de que mis lectores (algunos lo harían con más saña que el Gobernador) me impongan una multa ó me demanden ante los tribunales de la Justicia... Suprema

Miedo tengo de hablar en este pueblo de Tartufos (ya va siendo cursi la palabrita) de Tartufos, hipócritas remilgados, astuzadizos y neuróticos, que sufren ó padecen (nosotros sí los sufrimos) un ataque de nervios en cuanto se atenta contra la sorsosada una de Fray Fulano. ¡Válgame Dios! Ni que fueran de merage los hermanitos. A los periodistas nos llaman perros moros, nos llevan á la Cárcel por copiar un artículo que el Padre Coloma estimaría oso, y aguantamos el palo y la vela. ¡Hombre, no tanto, que esto es mucho cargar! Si yo no puedo repetir lo que dice Moret, más vale que me ahorquen á prisu y corriendo; pero no me gusta que mo suspendan indefinidamente del coruelito.

Me ha hecho desbarbar la memoria de esos pazguatos, y he tirado por los corros de Ubeda con mi cuerpo y con mi crónica. Ahí va, seca y quemadiza como un haz de leña. Vale tanto y tan poco como la subasta de la Gran Vía, que vamos á celebrar. Los postores no están preparados, ni yo tampoco lo estaba para estos parrificas. Tendremos subasta al segundo cañonazo, si llega á donde no llegue el primero; tendremos crónica mañana, regularmente. Y Dios quiera (tres veces le he nombrado, para que vean que soy muy religioso), Dios quiera que sea crónica; pero no enfermedad con este carácter de perpetuidad é irremisión.

Argos.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el señor Gobernador se despacharon ayer los siguientes asuntos:

—Autorizar el presupuesto ordinario para 1909 del Ayuntamiento de Piélagos.

—Devo por el presupuesto ordinario para 1909 del Ayuntamiento de Arucas y el de gastos corrientes del partido de San Vicente de la Barquera, para su rectificación.

—Remitir á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Desde Los Corrales

Quizá me equivoque al remitir esta noticia á ese digno periódico, por tratarse de recordar la memoria de seres que nunca debieron morir, y por ser la modestia en sus dardos cosa prohibida. Es por lo que me equivoque; pero creo también que á todo lo que sea hacer bien debe dársele el debido reconocimiento. Me refiero á la limosna repartida en el día de ayer, á los pobres de este Ayuntamiento, por los hijos de la difunta señora doña Felisa Campuzano (q. e. p. d.), cumpliendo su última voluntad, consistente en un juego de ropas de cama, más una cantidad en metálico de sesenta y ocho pesetas hasta ciento cuarenta, según la necesidad del pobre socio.

A ciento y poco creo ascendió el número de los favorecidos por dicha limosna, más bien que limosna, herencia para muchos de ellos, y por tratarse de la última voluntad de la finada; limosnas cuántas y cuantísimas dio en su vida, siempre envueltas en ese precioso silencio del que da y no dice á quien!

Dije al empezar que hay seres que no debían morir nunca; eso creo será el pensar de los habitantes de este distrito, tanto por los bienes materiales que dicha respetable señora nos hizo, como en cuanto á los morales se refiere.

—Desde el pasado mes de noviembre estamos aprovechando los beneficios que nos reporta la instalación de un hermoso reloj que campan en la torre de la iglesia parroquial, cuyo costo y gastos de instalación han sido pagados por la noble dama doña Josefa Campuzano.

—Las familias distinguidas que aquí veranamente están recogiendo velas para arribar á puertos de más abrigo que en el que han pasado el verano y el otoño.

—El «Orfeón Obrero» y el «Salón Quintero», progresando en su respectiva educación artística.

—Triste impresión ha causado en este Ayuntamiento el artículo que vio la luz en ese digno periódico días pasados hablando de la escuela de Industrias derivadas de la leche, establecida en el Ayuntamiento de San Felices. «Qué le vamos á hacer! «Las cosas de palacio van por despacho.»

—Buenas impresiones les ha dejado á los ganaderos el precio que el ganado vacuno

ha tenido en la feria de San Andrés, celebrada en Cartes en la presente semana, pues como acostumbra á decirse entre ellos, «no vendió el que no pidió», lo cual quiere decir que todo el que puso reses en precio, llevó á cabo la venta.

De este ayuntamiento y del ganadero Eduardo Obeso, se vendió una pareja de novillos en mil veinte pesetas.

Armando G. del Rivero
Los Corrales, 10 noviembre 1908.

REFORMA ESCOLAR

Aprobados los discutidos presupuestos municipales y pasadas las primeras impresiones del mitin liberal, hemos de recordar á nuestro Ayuntamiento que se halla pendiente de resolución la moción presentada por don Ernesto del Castillo sobre la creación de «grupos escolares» de enseñanza graduada.

Asunto es este que afecta á toda la población y sería conveniente ver la manera de implantar tan beneficiosa reforma, evitando así que de los seis años que dura la edad escolar, se emplee la mitad del tiempo en el aprendizaje de la lectura, cuando éste no debe pasar de cuatro meses, como sucede en las escuelas graduadas de todas las capitales, incluso en la de Santander, cuyas puertas están abiertas por si alguien quisiera probarlo.

Nadie puede dudar de la pericia y celo de los maestros que en la actualidad desempeñan las escuelas unitarias; una generación fue instruida por varios de estos respetables veteranos; pero forzoso será convenir que si meritorios fueron los servicios prestados, mayores pueden ser en lo sucesivo, olvidando los métodos rutinarios que indispensablemente hay que emplear en las escuelas monodidácticas.

La enseñanza, y sobre todo la primera, es un problema más difícil que parece. Al maestro se le exige que enseñe mucho, pero nadie se cuida de facilitarle los medios.

No somos de los que opinan que con muchos libros y buen sueldo se enseñará más. Creemos que si se doblara el presupuesto de enseñanza y en cada escuela se almacenara la librería de Calleja, dentro de diez años estaríamos igual que ahora.

Si para nuestra basta un botón, citaremos á los maestros de escuelas incompletas que disfrutan doble sueldo desde hace seis años. No sabemos que nadie haya visto el adelanto, ni se diferencia en nada de sus colegas vascos, que continúan con los mismos haberes. Ante la evidencia, ¿para qué más comentarios?

Buena falta nos hacía el aumento de un 5 por 100; no creemos que sea una exajeración. ¡Cuántos cobran más y hacen menos! Pero como todo ello es soñar despierto, procuremos medios que están al alcance de todas las fortunas; es decir «grupos» escolares que no cuestan dinero y en cambio pueden emplearse procedimientos más rápidos con menos esfuerzos por parte del maestro y mayor utilidad para el educando.

Que la reforma escolar que se proyecta es beneficiosa, probado está con el silencio del personal docente á quien más afecta, pues si bien es cierto que el señor Acero manifestó en contra unas cuantas vaciedades, nada tiene de particular; toda su vida profesional desempeñando una auxiliaría de escuela elemental, no puede exigírsele mucho, no sabe más.

Después de lo dicho por el ilustre Rector de la Universidad de Oviedo, don Fermín Canella, en favor de la creación de «grupos escolares» de enseñanza graduada, nuestra pobre y desconocida pluma se eclipsa ante las razones y elocuencia que el sabio pedagogo manifestó en la conferencia dada en el Instituto Carbaljal. Parece que el señor Canella se presentó para desvanecer las dudas que pudiera haber sobre la conveniencia de implantar la reforma que se discute; por lo que es de esperar, dada la ilustración de las personas que componen la Corporación municipal, que el proyecto del señor Castillo sea una realidad en muy breve tiempo.

Juan Fonseca.

Santander, diciembre 1908.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, según lo contestó Arturo Gómez, acusado del delito de resistencia á un agente de la autoridad, con la circunstancia agravante de reincidencia, y para quien solicitó el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de delito.

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado del Este, según lo contestó María Pico y otros por hurto, fue suspendido por la no comparecencia de uno de los procesados.

Sabina Hoyos García, procesada en el Juzgado del Oeste, por hurto, ha sido condenada á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, indemnización de cinco pesetas y costas.

Jesús González y Pantaleón Lerma, procesados en el Juzgado del Este, por hurto, han sido absueltos libremente, declarando de oficio las costas.

Gerardo Bringas, procesado en el Juzgado del Oeste, por resistencia á un agente de la autoridad, ha sido condenado á la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

to que se empezará a hacer efectivo el 1.º de enero.

Dicen los periódicos que este impuesto acabará por hundir el arte teatral.

Contra la Lotería

En venganza de las medidas perjudiciales del Gobierno, el gremio de comestibles ha acordado no comprar décimos del sorteo de Navidad para repartirlos entre sus clientes, contra lo que venía siendo costumbre.

Sanatorios terminados

El día 30 quedarán terminados en Madrid los sanatorios antituberculosos de María Cristina y Victoria Eugenia.

El nuevo Obispo de Barcelona

Se dice que el candidato del Gobierno para el Obispado de Barcelona es don Julio Miranda, Obispo de Segovia, nacido en Cataluña.

Le apoyan elementos poderosos y es bien querido de la real familia.

Falta la aprobación del Vaticano, habiéndose entablado ya las negociaciones.

La política en el púlpito

En Onda (Castellón), con ocasión de la festividad de la Purísima, un predicador despotricó contra la prensa liberal.

Todo el vecindario, excepto los clericales, está disgustadísimo.

Mitín solidario

Telegrafía de Barcelona que se celebró un nuevo mitín solidario de propaganda electoral.

Asistió numerosa concurrencia.

Hablaron varios oradores, resumiendo los discursos el señor Rusiñol, que presidió.

Don Alfredo Vicenti

A la Coruña ha llegado el director de El Liberal, don Alfredo Vicenti, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento.

El ilustre periodista es visitadísimo.

Hay gran entusiasmo entre los elementos liberales, ante la expectativa de un mitín en favor del bloque.

Fórmula a modificar

Según un despacho de Londres, en la Cámara de los Comunes ha declarado el primer ministro que el Gobierno estudiará la modificación de la fórmula tradicional del juramento del Monarca, para no lastimar a los católicos.

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Después de varios ruegos, se entra en el orden del día.

Tras detenida discusión, en la que intervienen los señores Calbetón, De Buen, Bares y Romero, Alvarez Guisado, Arias Miranda y Rodríguez, se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia, comenzando a discutirse el de la Guerra, combatiéndole el señor Aguilera, y se levanta la sesión.

Congreso

Sigue la discusión del proyecto de régimen local.

El señor Testor defiende una enmienda protestando contra el hecho de que se conserven a los Gobernadores facultades para realizar detenciones, imponer multas y ejercer otras represiones que deben depender de los Tribunales.

Le contesta el señor Maldonado.

El señor Azcárate considera el artículo 320 como un atentado al sentido común y constitucional.

El señor Maura lo niega.

Rectifica el señor Azcárate protestando de que la ley admita que en un plazo de quince días pueda tener de tenida el Gobernador a cualquier persona.

Insiste el señor Maura en que no hay en ello nada anormal.

Se desecha la enmienda.

Defiende otra el señor Alba, examinando los abusos que se cometen con las detenciones quincenarias.

Le contesta el señor Maura que un Gobernador debe tener esas facultades disciplinarias.

Reconoce, sin embargo, que cabe reglamentarlas y restringirlas.

El señor Moret afirma que si el Gobierno reconoce la necesidad de un reglamento para evitar que los Gobernadores abusen de las quincenas, se retirará la enmienda.

El señor Maura repite que estas facultades deben concretarse, y el señor Alba retira la enmienda.

Disciéssese luego el presupuesto de ingresos, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad el señor Gómez Acebo, quien se lamenta de que se deje sin gravar la propiedad corporativa, y censura el régimen de favor que se otorga a las provincias vascongadas, como lo prueba el hecho

de que Bilbao sólo tribute con 956.000 pesetas por industrial y por comercio.

Dice que precisa discutir ampliamente en el Parlamento los conciertos económicos antes de renovarlos.

Se lamenta de la baja en la recaudación de las Aduanas.

Combate los monopolios, cuyo único resultado favorable para el Estado ha sido el producido por el de los tabacos, y, sin embargo, añade que en Francia los tabacos producen 400 millones, y en España debía producir 200 y sólo produce 140.

Censura la forma en que realiza el Estado la explotación de las minas, y ataca la Lotería, que sustrae 160 millones al ahorro nacional.

Cree que, sin mermar para el Estado, debía suprimirse el tercer sorteo del mes y los efectos repercutirían en las Cajas de ahorros.

Dice que hay que rebajar la contribución industrial y evitar la defraudación en las Aduanas.

Le contesta el señor Bergamín y rectifica el señor Gómez Acebo.

El señor González Besada hace el resumen del debate.

Cree que la inmoralidad económica no pertenece sólo a España, pues todas las naciones se resisten al pago de tributos.

Afirma que los empleados del Estado tienen garantida su estabilidad por medio de leyes. Los únicos que no la tienen son los de Instrucción pública, por depender un personal del Estado, a otros los paga la provincia y a otros los Municipios.

Hablando de los tabacos dice que el Estado recauda hoy el ciento por ciento más que antes del arriendo.

Por ahora dice que no se puede rescindir el contrato con la Tabacalera, pues no hay motivo para ello.

Respecto a la explotación de las minas, dice que hay que evitar las codicias haciendo arrendamientos en determinadas condiciones.

Hablando de la Lotería recuerda que en 1899 un diputado combatió ese impuesto, y cuando ese diputado fue ministro de Hacienda, estableció dos sorteos extraordinarios, uno en abril y otro en septiembre.

Termina la discusión de la totalidad y se levanta la sesión pública, reuniéndose el Congreso en sesión secreta para revisar las cuentas de la Cámara, que quedaron sobre la Mesa para mañana.

Las vacaciones

El señor Dato conferenció con el señor Maura sobre las vacaciones parlamentarias.

El jefe del Gobierno le dijo al Presidente del Congreso que se darían cuando quedaran aprobados los presupuestos en ambas Cámaras.

Añadió que las vacaciones serán breves, de unos diez días.

En cuanto el Congreso acabe de discutir los presupuestos, que probablemente será el sábado, comenzará a alternar en la discusión del proyecto de régimen local el de comunicaciones marítimas, dejándose dicho proyecto para acabar de discutirlo después de las vacaciones.

Los presupuestos

Hoy se han hecho gestiones cerca de los jefes de las minorías para que dieren facilidades a fin de que los presupuestos se aprueben en el Congreso entre mañana y pasado.

Hoy no se ha adelantado mucho, porque el señor Gómez Acebo habló durante dos horas y los señores Bergamín y González Besada también lo hicieron ampliamente.

Ahora lo que más se discutirá será el voto particular del señor Salaberry al articulado de la ley.

Contra un impuesto

La comisión de la Junta de defensa de Almería, acompañada de los diputados y senadores por la provincia, visitó esta tarde al señor Maura en su despacho del Congreso, pidiéndole la supresión del impuesto de una peseta por tonelada a los buques que se dedican a la navegación de altura.

Expusieron varias razones en contra de dicho impuesto, que limitará la exportación.

Les contestó el señor Maura que desde hace días está estudiando la cuestión, y es posible que en el Consejo que se celebre el sábado se resuelva el asunto en consonancia con los diferentes intereses a que afecta.

Los comisionados expusieron la necesidad de que el asunto se resuelva pronto.

Mañana a las doce del día irán los comisionados a hablar con el ministro de Fomento sobre el mismo asunto.

La Alianza liberal

El mitín en favor del bloque liberal

que ha de celebrarse en Badajoz ha sido aplazado para el día 22.

Hoy han regresado a Madrid los oradores que tomaron parte en el mitín de Vigo.

Don Jaime de Borbón

El marqués de Tamarit enseñaba hoy en el Congreso un telegrama de París comunicándole el ascenso de don Jaime de Borbón a teniente coronel del ejército ruso.

Retiros a obreros de los Arsenales

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de retiros a los obreros de los Arsenales informaron varios obreros de Ferrol y Cartagena.

La comisión ha citado para el sábado al ministro de Marina para que explique algunos extremos de dicho proyecto.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 11—230.

Una salvajada

Dicen de Granada que en el pueblo de Nívar un niño fue a pasar el día a un molino de harina.

Un grupo de cafres, con objeto de darle una broma, le sujetaron y le introdujeron en la boca puñados de harina.

Ni los gritos y contorsiones de la infeliz criatura sirvieron de nada a los graciosos, hasta que vieron que había fallecido y tenía el rostro amoratado.

Cuando el padre del niño se enteró de lo ocurrido, fue con objeto de vengarse, pero los criminales habían huido.

Los estudiantes de Valencia

De Valencia comunican que los estudiantes de primer año de Derecho no entraron en clase.

El Rector ha fijado un edicto conminandoles con la pérdida del curso si persisten en su actitud.

Un incendio

En el barrio de la Victoria, de Málaga, se produjo un incendio en una fábrica de cohetes, causando grande alarma por la proximidad de un polvorín.

El vecindario huyó, aterrado.

Gracias a los pronto auxilios, se consiguió sofocar el fuego rápidamente.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que esta noche se celebraron nuevos mítins de propaganda electoral.

La Prensa sigue sosteniendo una campaña violenta, atacando sin piedad a los candidatos contrarios.

La Tribuna ha abierto un concurso para premiar a quien acierte el número de votos que alcanzará una y otra candidatura.

Lerroux ha enviado diez mil pesetas para los gastos electorales, producto de suscripciones hechas en la Argentina.

El Diluvio ataca a Pi y Arsuaga por haber renunciado al acta.

Ha marchado a Valencia don Adolfo Beltrán para dirigir los trabajos electorales en favor de Lerroux.

Las sufragistas

Un telegrama de Londres dice que ayer se reunieron varios miles de sufragistas, burguesas en su mayoría.

Cuando todas estaban atentas a un discurso, varios hombres, que habían entrado en el salón distraídos, soltaron un centenar de ratas.

El escándalo fue indescriptible, registrándose numerosos desmayos.

Como todos se agolpaban a la puerta, resultaron muchas con contusiones.

Las sufragistas esperaron en la calle a los bromistas, dándoles una soberbia paliza.

La revolución de Haití

Comunican de Puerto Príncipe que el general Simón ha formado el Gabinete con que se propone gobernar.

De Nueva York telegrafían que los disturbios de Haití han producido alarma en el ánimo del Gobierno, que teme que se propague la insurrección a Santo Domingo.

El Gobierno ha reforzado todas las guarniciones de la frontera.

Accidente automovilista

Abaden de Nueva York que el ministro de Relaciones exteriores de Guatemala, que se hallaba en aquella capital desempeñando una misión importante, salió en automóvil, acompañado del ministro plenipotenciario de su República y del general Drummond.

Al llegar a una gran pendiente se rompió el freno del vehículo, cayendo por un terraplén el ministro de relaciones exteriores, quedando completamente destrozado.

Los acompañantes y el chauffeur quedaron en gravísimo estado.

El Fanatismo

En Kansas (Missouri) hubo una colisión entre las turbas de fanáticos y la policía, a la salida de la iglesia.

Otra víctima del auto

De Munich participan que el chambelán del rey de Baviera, a consecuencia del choque de un automóvil contra un árbol, está en gravísimo estado.

La ley del Banco

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco se reunió por la tarde

para firmar el dictamen, que se leyó al terminar la sesión.

De presupuestos

La comisión de presupuestos del Senado ha echado abajo varios aumentos de sueldos a funcionarios de alta categoría, aumentos que se habían metido en el presupuesto en el seno de la comisión del Congreso.

El obispo de Jaca

En el Senado continuaron los comentarios respecto a la renuncia del acta de senador presentada por el obispo de Jaca.

Un senador demócrata ha recibido una carta de dicho Prelado anunciándole que no puede volver al Senado desde el momento en que se le ha dicho que estaba de más y que, como obispo, debía residir en su diócesis.

Algunos senadores le escribieron pidiéndole que desistiera de su actitud.

En la secretaría del Senado no se ha recibido todavía la renuncia ni se cree que se recibirá, pues el Obispo se concretará a permanecer alejado del Parlamento.

El presupuesto de Instrucción

En el Senado conferenciaron por la tarde los señores Montero Ríos y Salvá sobre la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Al terminar la conferencia el señor Montero Ríos manifestó que las minorías del Senado están en completa libertad para discutir el referido presupuesto.

Por lo que a él se refiere, no tiene decidido si lo discutirá ó no.

El señor Labra se expresaba después en términos análogos.

Enfermo

Encuétrase gravísimamente enfermo el jefe de las fuerzas de seguridad, coronel Elías.

La condesa de París

Ha llegado a Madrid la condesa de París, la cual se detuvo antes en el Escorial para oír misa.

Se hospeda en el hotel del infante don Carlos.

Cuatro detenidos

Han llegado a Madrid cuatro detenidos en Ocaña a causa del robo de efectos timbrados cometido en Sevilla, y fueron encarcelados.

La historia de un aviso

En el cartel-programa de las funciones del teatro de la Zarzuela apareció esta noche el siguiente aviso:

«Por indisposición de la tipla Ursula López, será hoy sustituida por la señorita Gil.»

El motivo de esta sustitución es muy curioso.

Parece que Ursula López, promotora de las manifestaciones de curiosos que acudían a contemplar su belleza a la salida del teatro, recibió por la mañana una carta en la que un individuo la declaraba el amor que sentía, añadiendo que no podía vivir sin ella, y la anunciaba que, no pudiendo alcanzar su cariño, se presentaría esta noche en el teatro y en su butaca se saltaría la tapa de los sesos.

Añadía, además, que no queriendo morir solo, procuraría matarla antes.

Ursula, sin confesar a nadie lo ocurrido, escribió una carta al empresario, fingiéndose enferma, temerosa de que el enamorado cumpliera sus amenazas.

Así lo a la casa de un juez

De la Carolina telegrafían que, anoche, cuatro enmascarados penetraron en el zaguán de la casa del juez municipal suplente, don José Cándido Graus.

Allí permanecieron hasta que llegó el médico, que había sido avisado con urgencia, a causa de una enfermedad grave de la esposa del juez.

Al llegar a la puerta, los bandidos le amenazaron, obligándole a llamar.

El juez municipal abrió la puerta, y entonces los bandidos entraron atropelladamente, derribando al médico.

Adentro ya, amenazaron al juez, que les hizo frente, dando gritos.

Los enmascarados hicieron varios disparos y el Juez cayó herido.

Al ruido, acudió la criada, que horrorizada ante el espectáculo, emprendió la fuga, cayendo desmayada sobre las macetas del jardín.

Los bandidos la buscaron inútilmente, y en la creencia de que había ido a buscar a las autoridades, huyeron con dirección al campo.

Mientras esto ocurría, el médico curaba al Juez de dos lesiones graves en la pierna y otra en el cuello.

El médico también estaba herido, aunque levemente.

Acudieron a casa del juez varios vecinos, quienes socorrieron a los heridos, consiguiendo reanimar a la criada.

La esposa del Juez herido, que por los disparos que oyó imaginóse una tremenda tragedia, está muy grave.

Se ignora el paradero de los bandidos.

La benemérita ha salido en su persecución.

Este suceso ha producido gran sensación al ser conocido.

Otro robo sangriento

Dicen de Badajoz que por la carretera de Herrera caminaban Sebastián Chacón y su hijo, que, con objeto de hacer compras, llevaban algún dinero.

Repentinamente aparecieron tres individuos, los que les amenazaron con revólveres e intentaron desvalijarlos.

El padre y el hijo, asustados, emprendieron la fuga.

Los bandidos hicieron tres disparos y el padre cayó en tierra.

El hijo, entonces, se escondió entre unos matorrales.

Pasado un rato, se dirigió al pueblo

¿Queréis ser bellas?

¿Tez sonrosada, ojos expresivos de mirada brillante, formas bien desarrolladas, movimientos ágiles y graciosos?, todo esto lo adquiriréis tomando el

BIÓGENO KHONILL

que os pondrá en posesión de PLENO ESTADO DE SALUD.

De venta en todas las farmacias y droguerías

GRAN SASTRERÍA MODERNA

PARA SEÑORA Y CABALLERO
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER
Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido Modista, señor Eguen, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irrepachable gusto inglés. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No vengán sin buenas referencias.

20 PESETAS SEMANALES

y sin necesidad de salir de su casa, pueden ganar todas las personas que compren nuestras máquinas tricotas patentadas, de trabajo rápido y sencilla marca MIRAMAR, lo para la confección de géneros de punto.

Pagamos al contado todas las medias y calcetines hechos con nuestras máquinas. Para informes más detallados dirigirse a

A. FERUZZO Y COMPAÑIA (S. en C.)
BILBAO: Ledesma, 26, 1.ª izquierda.
VALLADOLID: Canoas del Castillo, 25.
SANTANDER: Plaza de Numancia, 2.

más cercano, donde dio cuenta de lo ocurrido.

Audió la benemérita al lugar del suceso, encontrando a Sebastián gravemente herido de dos disparos que habían hecho blanco en él.

La benemérita emprendió la persecución de los saltadores.

Las curanderas

Comunican de Valladolid que en Coqueces de Iscar una vecina tenía dolores en todo el cuerpo.

Acudió para aliviarlos, a una curandera llamada Ramona Benito.

La curandera la reconoció y la aplicó una bizma.

La vecina empeoró, teniendo necesidad de llamar al médico.

El facultativo la apreció una extensa erupción y síntomas de envenenamiento.

La vecina está gravísima.

El vecindario, indignado, intentó linchar a la curandera.

Esta huyó.

El Juzgado interviene en el asunto. RICARDO.

Contra las epidemias

Todas las epidemias provienen del agua que se bebe; lo cual es debido a que el agua contiene en ese momento malos microbios que engendran la fiebre tifoidea, la disenteria, la influenza y las enfermedades del pecho. Conviene, por consiguiente, sanear y purificar el agua que se bebe. Para esto necesitamos siempre el uso de Alquirán Guyot, pues, en efecto, posee la propiedad de matar todos los malos microbios contenidos en el agua y que son causa de todas las enfermedades epidémicas; haciendo, por lo tanto, sana y potable el agua que bebemos y que nos garantiza de esa manera contra todas las epidemias. Basta mezclar una cucharadita, de las de café, de Alquirán Guyot con cada vaso del líquido que se beba a las comidas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquirán Guyot, desconfiad de la oferta; es interesante. Lo mejor en tales casos es exigir firmemente al Verdadero Alquirán Guyot, cuya etiqueta, al ser el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes la firma también de Guyot oblicuamente y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

Este tratamiento viene a costar diez céntimos al día y cura.

Procio del frasco para el público en toda España, pesetas 2/50. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Electra de Viesgo

Se admiten proposiciones hasta el día 15, para la compra de toda la chatarra existente en los almacenes de esta Sociedad.

Se hará la adjudicación a la proposición más ventajosa; pero la Dirección se reserva el derecho de rechazar todas si no le parecen convenientes.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, suntuosa Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer,

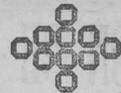
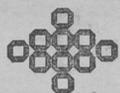
COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

Santa Clara.
Grandioso edificio higiénico y moderno.
— Profesorado titular numeroso.
— Material de enseñanza modernísimo y muy completo.
— Bachillerato, Comercio oficial y práctico.
— Idiomas.—Dibujo.—Física.—Gimnasia.—Primera enseñanza modica.
— Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente a las ciudades de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.
— Pídanse reglamentos

En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2/50.

Invento sensacional

en la ciencia de la reproducción de los sonidos. Método para impresionar, completamente nuevo, dando resultados asombrosos. Gramófonos y Discos Odeón, Fonotipia, Gramofono, Zonophone, Odeón, Lirophon



Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida

SUCURSALES

Madrid, Preciados, 3. Barcelona, Plaza Real, 13. Bilbao, Estación, 5. Cádiz, San Francisco, 25. Málaga, Granada, 63. Sevilla, Sierpes, 72.

Valencia, Peris y Valero, letra E. Valladolid, Santiago, 57. Zaragoza, Independencia, 1. Mallorca, calle Colón

PRECIO FIJO

Ropa hecha para caballeros

Table listing clothing items for men with prices in Pesetas. Items include jackets, suits, and trousers.

Table listing clothing items for children with prices in Pesetas. Items include suits and coats.

Ropa hecha para niños

Table listing clothing items for children with prices in Pesetas. Items include suits and coats.

Table listing various clothing items with prices in Pesetas. Items include jackets and suits.

Varios artículos

Table listing various clothing items with prices in Pesetas. Items include hats and scarves.

Gran surtido en géneros del país y extranjero para la medida

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.-Teléfono, número 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la casa.

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual

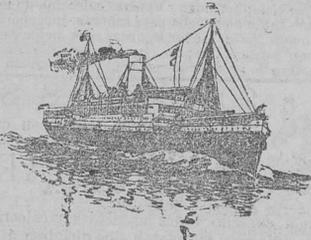
ENTRE

SANTANDER, HABANA

VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

(COATZACOALCOS)



Servicio mensual

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

saldrá de Santander el día 22 de diciembre el vapor

Albingia

Granada

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

admitiendo carga solamente para dichos puertos,

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera, para Habana, ptas. 195 y ptas. 7 de impuestos. Vera Cruz y Tampico, 225

Los vapores de esta Empresa, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELO

Teléfono, núm. 102

Advertisement for Emulsion and Jarabe medicinal products, highlighting their benefits for health and vitality.

Episodios Nacionales de B. PEREZ GARDÓS. 25 únicas colecciones en papel hilo. Terminados los cuarenta tomos de los Episodios Nacionales, se han puesto á la venta las veintiseis colecciones numeradas de las cuatro series, impresas en papel superior de hilo, con destino á coleccionistas ó bibliófilos.

Advertisement for La Previsión Andaluza, a mutual insurance and credit society, detailing its capital and services.

Ostras frescas á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Dnoiz y Velarde, 15.—Santander

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS Bonifacio Alonso. Buena ocasión. En el Ayuntamiento de Piélagos, á tres kilómetros de distancia por carretera real de la estación de Remedio, se vende un molino harinero, tiene aguas abundantes del río Pas, con gran fuerza, suficiente para poder montar una importante industria.

Adelgazar es rejuvenecer!!! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas.

Advertisement for 'Amor' perfume, featuring a woman's face and the text 'En este mundo queda Amor'.

En el Astillero se ha extraviado un perro de caza, de raza Pointer, blanco, con pintas de color de chocolate y una oreja orecuñada ó rasgada, contesta por Pon, entregándole se le gratificará. Dirigirse á Enrique Laveró.

Almacén de pianos de Asunción de Bravo. Alquileres, afinaciones y reparaciones BECIDO, 9, PRAL.

Abonos químicos Coco, Habas, Cebada, Maiz, Avena, Salvados, Harinillas, se venden en el Almacén de Colonias de Adolfo Vallina

Large advertisement for 'Los Millones' Pastillas Valda, emphasizing their effectiveness for various ailments and their safety.

Advertisement for 'Mala Real Inglesa' shipping line, featuring an illustration of a ship and details of its routes.

Advertisement for 'Vapores correos ingleses' (English Mail Steamships), listing routes to Argentina, Cuba, and Mexico.

Advertisement for 'Vapores Correos Franceses' (French Mail Steamships), listing routes to Havana and Veracruz.

Advertisement for 'LA CHAMPAGNE' and 'GUADALUPE' shipping lines, detailing their services and schedules.

Advertisement for 'Histógeno LLOPIS' medicine, claiming a radical cure for various ailments like anemia and diabetes.

Advertisement for 'Plazas de oficiales cuartos' (Officer's quarters) and 'APUNTES COMPLETOS' (Complete notes) for a course, including program details.